

## **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE RESOLUCIONES COREMAS SOBRE PROYECTOS ENERGÉTICOS.**

**Sesión 1ª, constitutiva, en martes 28 de abril de 2009.**

**Se abrió a las 11:30 horas.**

### SUMARIO

- Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento.

Asistieron los diputados señores Enrique Accorsi Opazo, Alfonso De Urresti Longton, René Manuel García García, Alejandro Sule Fernández, Jorge Ulloa Aguillón y Patricio Vallespín López.

El señor **Laso** (Secretario) dio cuenta de la recepción de los siguientes documentos:

1. Texto de la solicitud de 54 señores diputados y señoras diputadas, en cuya virtud se acordó la creación de esta Comisión.
2. Nómina de los integrantes de la Comisión designados por la Sala.
3. Oficio del Secretario de la Corporación por el cual comunica el reemplazo permanente del diputado señor Osvaldo Palma por el diputado señor Roberto Sepúlveda.

\* \* \* \* \*

### **Elección de Presidente.**

Bajo la presidencia provisional del diputado señor García, se declaró constituida la Comisión y se procedió en seguida a elegir de su seno un Presidente titular, mediante votación económica, siendo designado en el cargo, por asentimiento unánime, el diputado señor Alfonso De Urresti, quien asumió de inmediato sus funciones.

### **Fijación de día y hora para las sesiones de la Comisión.**

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión los días martes de cada semana, de 11:30 a 13:00 horas, en forma simultánea con la Sala de la Corporación.

### **Otros acuerdos inherentes al desempeño del cometido asignado a la Comisión.**

Se adoptaron, además, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Celebrar todas las sesiones de la Comisión en alguna de las salas de la Corporación habilitadas para la transmisión televisiva de las mismas, sin perjuicio de las visitas a terreno que más adelante se convengan.

2. Solicitar al Jefe de la Oficina de Redacción de Sesiones tenga a bien ordenar la concurrencia de taquígrafos a todas las sesiones que se celebren.

3. Excluir de la investigación encomendada a la Comisión los procesos de aprobación del proyecto termoeléctrico Los Robles, en la Región del Maule, y del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo, en la Región Metropolitana de Santiago, los que serán investigados por la Comisión Permanente de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente.

4. Invitar para la sesión siguiente a la Ministra Presidente de la CONAMA, al Secretario Ejecutivo de la misma y al Ministro Presidente de la CNE, a fin de recabar información sobre las materias a investigar.

\* \* \* \* \*

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 11:45 horas.

ALFONSO DE URRESTI LONGTON  
Presidente de la Comisión

ANDRÉS LASO CRICHTON  
Abogado Secretario